



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 288ª Reunión Ordinaria

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial
40051001-041-25 (CAGEG-041/2025)
Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 02 de julio de 2025 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 014/2025 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:














II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-041-25 (CAGEG-041/2025) Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional.**

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
MIGUEL CABALLERO S DE RL DE CV Samuel Sánchez Rodríguez	
PROVEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV Ricardo Romo	
ARSENAL PROTECTION MEXICO S DE RL DE CV Paola Martínez Domínguez	
GAPPY ARMOR MÉXICO SA DE CV Romel Flores García	
GIRAMSA SA DE CV José Julio Luna González	
ARMOR LIFE LAB SA DE CV Humberto Velutini Oliveros	
EDUARDO SALGADO ZULOAGA Jorge Enrique Mayorga Bárcenas	
ARMOR ZONE SA DE CV Ulises Navarro Sánchez	
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA Irvin Alexis Ramírez Gil	
POWER HIT SA DE CV Robert Tovar García	
CONSULTORA DE SEGURIDAD, CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO SA DE CV María Guadalupe Hernández Muñoz	
MARSELL COMERCIAL SA DE CV Mauricio Nuñez Barranco	
PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY SA DE CV Socorro Elizabeth Ornelas Chávez	



III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
MIGUEL CABALLERO S DE RL DE CV	\$46,991,188.00
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV	\$5,486,069.20
ARSENAL PROTECTION MEXICO S DE RL DE CV	\$5,168,000.00
GAPPY ARMOR MÉXICO SA DE CV	\$7,335,920.00
GIRAMSA SA DE CV	\$5,051,953.70
ARMOR LIFE LAB SA DE CV	\$47,654,957.60
EDUARDO SALGADO ZULOAGA	\$4,314,185.00
ARMOR ZONE SA DE CV	\$13,641,600.00
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA	\$6,597,600.00
POWER HIT SA DE CV	\$18,645,815.00
CONSULTORA DE SEGURIDAD, CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO SA DE CV	\$4,410,020.00
MARSELL COMERCIAL SA DE CV	\$2,067,212.00
PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY SA DE CV	\$5,081,600.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Socorro Elizabeth Ornelas Chávez y Samuel Sánchez Rodríguez representantes de las empresas PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY SA DE CV y MIGUEL CABALLERO S DE RL DE CV respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes los documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales del licitante PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV, quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

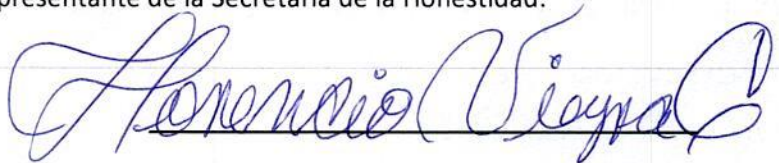
El fallo se notificará a los participantes el día **18 de julio de 2025 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:36 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **02 de julio de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.